



TRASLADO COMÚN SUJETOS PROCESALES

ARTÍCULO 7 – LEY 793 DE 2002

RADICADO: 54001-31-20-001-2021-00022-00

AFECTADO:

SOLANGEL HERNÁNDEZ CELIS

San José de Cúcuta, Norte de Santander 20 de abril de 2021.

Conforme la solicitud de reposición presentada por el **Dr. CARLOS ANDRES PINZÓN BARAJAS**, apoderado judicial de la señora: **SOLANGEL HERNÁNDEZ CELIS**, del auto de fecha 09 de ABRIL de 2021, proferido por el **JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CUCUTA**, en observancia de lo preceptuado en el artículo 5 de la ley 793 de 2002, se procede a **CORRER TRASLADO COMÚN**, por el término de **DOS (02) DÍAS HABILES**, dejando el expediente en SECRETARIA a su disposición, para lo que consideraren conveniente.

FECHA DE INICIO: VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2021 – 8:00 HORAS.

FECHA DE VENCIMIENTO: VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2021 – 18:00 HORAS.

En constancia se firma;

JUAN OSWALDO LEÓN ORTIZ
SECRETARIO

